

TEMA 7. ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

INTRODUCCIÓN

Conviene distinguir entre **organismos de cooperación**, cuyo interés es reducir las barreras para flexibilizar las relaciones económicas, y que se limitan a formular recomendaciones y propuestas sin que haya por tanto reducción significativa de la soberanía de los estados miembros, y **organismos de integración** con objetivos más ambiciosos, como la supresión total de las barreras y la creación de un mercado único.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) INTERNATIONAL MONETARY FUND (IMF)

El FMI es un organismo especializado de las Naciones Unidas cuyas funciones son:

- Establecer las normas del sistema monetario internacional.
- Prestar asistencia técnica. Los expertos del FMI realizan estudios sobre la economía y la política cambiaria de los estados miembros; asesoran en el diseño e implementación de las políticas monetaria y fiscal, en la creación de instituciones (bancos centrales y similares), en la obtención y tratamiento de datos estadísticos. También se ayuda a la formación de funcionarios y expertos locales. Además, también lleva a cabo exámenes sobre la evolución y la tendencia de la economía mundial.
- Además de esto, se encarga de financiar a los países que tienen dificultades con su balanza de pagos (estadística que recoge las transacciones transfronterizas) o que quieren hacer una reforma estructural de su política.

En la actualidad este organismo tiene 184 países miembros y su sede está en Washington. Desde mayo de 2004 su director gerente es Rodrigo Rato, anterior ministro de Economía en el último gobierno del Partido Popular. El cargo de director gerente ha sido ocupado en la mayoría de las veces por europeos.

Orígenes: cuando estaba cerca el fin de la IIGM, 44 países del bando aliado se reunieron para crear una institución internacional que supervisara el sistema monetario internacional. La reunión se llevó a cabo en la ciudad de Bretton Woods, New Hampshire, EEUU, en julio de 1944. Dos de sus principales protagonistas fueron el economista del Tesoro de EEUU, Harry Dexter White, y el economista británico John Maynard Keynes. El organismo aprobó su Convenio Constitutivo, firmado por 19 países, en diciembre de 1945.

El FMI surgió de la creencia en la necesidad de una acción colectiva a nivel global para lograr la estabilidad económica, al igual que posteriormente la ONU surgiría para intentar conseguir la estabilidad política.

Organización del sistema monetario internacional: las relaciones económicas internacionales (como el comercio de bienes o de servicios, o las transferencias enviadas por los emigrantes), son complicadas porque los distintos países tienen diferentes monedas. Hasta el primer cuarto del siglo XX la mayoría de los países estaban dentro del régimen del patrón oro (es decir, sus monedas eran convertibles en oro a un tipo de cambio fijo), y los que no lo estaban podían efectuar transacciones comprando divisas convertibles a cambio de su moneda nacional, cuya cotización no era rígida.

Sin embargo, en el período de entreguerras se abandona el patrón oro, y los países pudieron devaluar sus monedas. Con esto se pretendía aumentar la competitividad de las exportaciones y obstruir las importaciones. Con estas políticas – llamadas coloquialmente “empobrecer al vecino” – se provocó una crisis generalizada, llamada la Gran Depresión (1929-1939), que afectó especialmente a los EEUU.

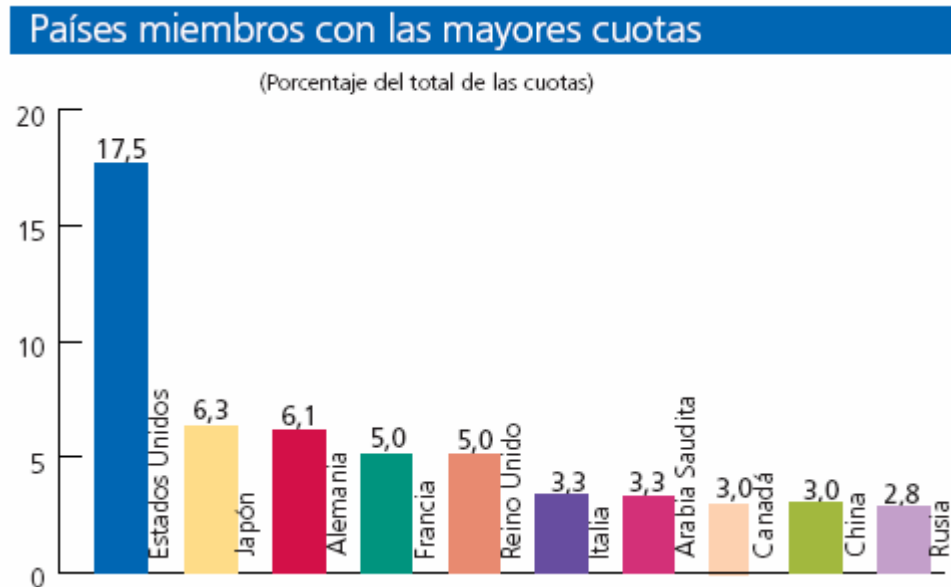
Como ya era inviable volver al patrón oro, empezó a plantearse la creación de una disciplina monetaria internacional, hasta que se instituyó el FMI, institucionalizando el sistema monetario internacional del mundo capitalista (la URSS participó en la conferencia pero no llegó a formar parte del FMI).

La palabra Fondo indica que hay una cantidad de recursos monetarios puestos en común. En el FMI cada país participa con una cuota que está determinada en función de una serie de magnitudes como son su Renta Nacional, las reservas de divisa que posee y el volumen de sus exportaciones e importaciones. La cuota sirve de base para medir el poder de voto, y para determinar la máxima cantidad de dinero del Fondo del que puede disponer cada país miembro para resolver sus problemas de balanza de pagos.

Los países que ingresaron en el FMI entre 1945 y 1971 convinieron en determinar el tipo de cambio de sus monedas (que, de hecho, representaba el valor de la moneda frente al dólar de EE.UU. y, en el caso de Estados Unidos, el valor del dólar de EE.UU. en relación con el oro) en función de un vínculo que podía ajustarse únicamente para corregir “un desequilibrio fundamental” de la balanza de pagos, y si mediaba el asentimiento del FMI. Este régimen cambiario, que recibió el nombre de “sistema de Bretton Woods” estuvo en vigor hasta 1971, año en que el Gobierno de Estados Unidos suspendió la convertibilidad en oro del dólar estadounidense (y de las reservas en dólares que mantenían otros gobiernos). Desde entonces, los países miembros del FMI pueden elegir el régimen cambiario que deseen (salvo la vinculación con el oro): algunos dejan que el tipo de cambio de su moneda flote

libremente, otros vinculan su moneda a otra moneda o a un grupo de monedas, otros han adoptado como propia la moneda de otro país y otros participan en bloques monetarios.

Participación: en el FMI se utiliza un sistema de votación ponderado. Cada país tiene una cuota, que a su vez viene determinada por la magnitud de su economía. La cuota de Estados Unidos es la mayor de todas, el 17,5 %, y además es el único país que tiene derecho a veto.



Fuente: ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional? Washington, FMI, 2004.

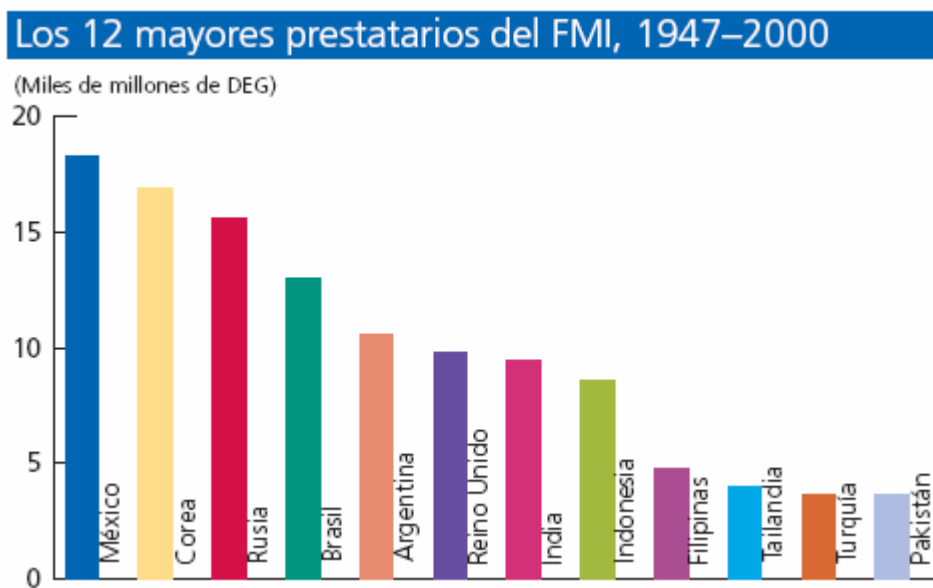
En septiembre de 2006 se aprobó una reforma de las cuotas de participación que se hará efectiva en 2008. Los países más beneficiados serán Corea del Sur, China, Turquía, y Méjico.

Los Derechos Especiales de Giro: las cuotas del FMI se miden en DEG o Derechos Especiales de Giro o *Special Drawing Right (SDR)*. En total, las cuotas ascienden a 212.000 millones de DEG, que equivalen a 300.000 millones de dólares.

El DEG es una forma especial de dinero creada por el FMI en 1969 y que no tiene existencia física. Los países pueden utilizar DEGs como divisa de reserva, para hacer pagos internacionales o ante el propio FMI. Actualmente hay 21,4 billones de DEG. Desde enero de 2001, el valor de un DEG se calcula diariamente, y es una media ponderada de las cuatro divisas más fuertes: dólar americano \$ (45%), euro € (29%), yen ¥ (15%) y libra esterlina £ (11%).

El DEG es también la unidad de cuenta del FMI, donde cada país recibe una cantidad de DEG en proporción a su cuota. Además, hay varios organismos internacionales y regionales que utilizan el DEG como unidad de cuenta.

Prestatarios en la actualidad: en la actualidad, todos los países prestatarios del FMI son países en vías de desarrollo, o en transición del comunismo al capitalismo, o países emergentes que se están recuperando de una crisis financiera. Sin embargo, durante los primeros 20 años del FMI la mitad de los préstamos se dieron fundamentalmente a los países industrializados, que tenían que recuperarse de la Segunda Guerra Mundial. Por eso el Reino Unido aparece como el sexto prestatario en la historia del FMI.



Fuente: ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional? Washington, FMI, 2004.

Condiciones de los préstamos: el FMI no da dinero para ayuda al desarrollo, sino que entrega divisas para que los países puedan hacer frente a un desequilibrio en la balanza de pagos. Además, estos préstamos se hacen con la condición de que el país ponga en marcha una serie de medidas para evitar un endeudamiento mayor y para implementar las políticas económicas que el FMI considere necesarias. Los préstamos son temporales y el FMI tiene la condición de acreedor preferente, es decir, que será de los primeros organismos a los que se reembolse el préstamo, porque con frecuencia es el último prestamista disponible.

“En la mayoría de los casos, el FMI, cuando concede un préstamo, desembolsa tan solo una pequeña parte de las necesidades de financiamiento de la balanza de pagos de un país. Sin embargo, como la aprobación por el FMI es señal de que la política económica del prestatario se orienta por el buen camino, se apuntala la confianza de los inversores y la comunidad oficial y se contribuye a generar financiamiento adicional en otras fuentes. De este manera, el financiamiento del

FMI puede servir de influencia importante, o de catalizador, para atraer otros fondos. La capacidad del FMI para actuar como agente catalizador se basa en la confianza que otros prestamistas tienen en las operaciones del FMI y sobre todo en la credibilidad de la condicionalidad que acompaña al crédito." (¿Qué es el Fondo Monetario Internacional? Washington, FMI, 2004, p. 29).

Críticas al FMI: en la actualidad, la política del FMI es criticada por muchos sectores, pero quizá su detractor más importante es Joseph E. Stiglitz, un premio Nobel de Economía en 2001, de ideología de izquierdas que entre 1997 y 2000 fue primer vicepresidente y economista principal del Banco Mundial hasta que el secretario del Tesoro de los Estados Unidos le obligó a renunciar. Anteriormente había trabajado en el Consejo de Asesores Económicos de Clinton.

Su crítica al FMI se recoge en un libro llamado *El malestar en la globalización* (2002), en el que defiende las siguientes opiniones:

- La filosofía del FMI que en la actualidad se aplica se desarrolló en los años ochenta, cuando Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en Gran Bretaña apostaron por la ideología del libre mercado. A través del FMI las ideas neoliberales fueron impuestas a los países que necesitaban préstamos y subvenciones. La orientación keynesiana de FMI, que subrayaba los fallos del mercado y el papel del Estado en la creación de empleo, fue reemplazada por la sacralización del libre mercado en los ochenta, como parte del nuevo "Consenso de Washington" entre el FMI, el BM y el Tesoro de los EEUU. En la actualidad el lema principal es dejar actuar a los mercados con la mínima intervención por parte del Estado, lo que significa privatización de empresas públicas, la liberalización de los mercados (suprimir las interferencias públicas en los mercados y las barreras al comercio) y la promoción de la inversión extranjera. La idea es mantener bajo control las principales magnitudes macroeconómicas más que promover el empleo, pero los países que no están preparados para la privatización o la liberalización sufren un ajuste estructural muy brusco que destruye miles de puestos de trabajo, lo cual a su vez empeora la situación económica.
- En relación con esto, el FMI promueve teóricamente la estabilidad global y la garantía de que los países que estén en crisis puedan conseguir financiación, pero en la práctica sus políticas benefician a los intereses de la comunidad financiera. En ocasiones el principal objetivo de las políticas del FMI es que los otros prestamistas internacionales logren recuperar el dinero del préstamo cuando un país entra en crisis, por lo que muchas veces los organismos financieros prestan dinero sabiendo que, si hay problemas, el FMI les ayudará.
- El FMI es un instrumento en manos de los Estados Unidos. Afirma que el Fondo Monetario Internacional se pone al interés de *su accionista más grande* sobre el de las naciones más pobres para servir a las cuales fue diseñado. De hecho,

muchas de las políticas económicas que impone han sido rechazadas por los propios Estados Unidos, pero los países pobres no tienen más remedio que aplicarlas. *“Es hipócrita pretender ayudar a los países subdesarrollados obligándolos a abrir sus mercados a los bienes de los países industrializados y al mismo tiempo proteger los mercados de éstos porque hacen a los ricos más ricos y a los pobres más pobres”* .

- En la actualidad los tipos de cambio son variables, pero muchas veces el FMI invierte grandes cantidades de dinero para que estos tipos de cambio se mantengan, por lo que se contradice la política del FMI de no intervenir en los mercados.
- El FMI actúa cuando un país está en crisis para que no “contagie” a los de su entorno. Pero con las políticas que éste impone, muchas veces el país tiene comportamientos económicos tan austeros que hacen que bajen las rentas de sus habitantes, por lo que el país ya no importa tantos bienes, e indirectamente se está “empobreciendo al vecino”.
- A los miembros del FMI les preocupa mucho un déficit en la balanza de pagos. Sin embargo, si un país importa más de lo que exporta (tiene déficit comercial), entonces otro país debe de estar exportando más de lo que importa (y por tanto tiene superávit). La suma de todos los déficits de los países debe ser igual a la suma de todos los superávits, por lo cual siempre habrá países deficitarios.
- En cuanto a la manera de implementar sus políticas, el FMI actúa sin apenas dialogar con los representantes de los países y se limita a imponer las condiciones bajo las cuales se efectuará el préstamo, dejando a los países pobres sin ninguna libertad de elección y obligados a liberalizar su economía para obtener financiación.
- Finalmente, en bastantes ocasiones las políticas del FMI ha sido nefasta para algunos países (Argentina en 2001, el sudeste asiático en 1997-1998) pero aun a pesar de esto sus miembros siguen creyendo que el fallo está en los países y no en el método, y que lo más importante es dejar que el mercado actúe libremente con la mínima intervención del Estado. En algunos países esto ha producido un enorme desempleo y problemas sociales muy grandes, llegándose incluso a agravar la crisis económica.

**EL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL (BM) O BANCO INTERNACIONAL DE
RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)
WORLD BANK (WB) OR INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND
DEVELOPMENT (IBRD)**

El Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, conocido coloquialmente como Banco Mundial, se creó en julio de 1944 también en el Acuerdo de Bretton Woods con el propósito de “ayudar a la reconstrucción y fomento de los territorios de los países miembros, facilitando la inversión de capital”. El Banco Mundial junto

con el FMI son consideradas las Instituciones de Bretton Woods. Al igual que sucedió con el FMI, Rusia tampoco se convirtió en socio del Banco en 1944. Su sede también está en Washington D.C., es uno de los organismos especializados de Naciones Unidas y también tiene 184 países miembros porque todos los que quieran entrar en el BM deben también integrarse en el FMI. El sistema de voto, al igual que el del FMI, también es ponderado: cada país posee 250 votos, más un voto por cada acción de 100.000 DEG.

Como consecuencia del desarrollo de sus funciones, en torno al BIRF se han creado cuatro organizaciones internacionales, que conforman el llamado Grupo del Banco Mundial:

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
- Asociación Internacional de Fomento (AIF/IDA)
- Corporación Financiera Internacional (CFI/IFC)
- Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI/MIGA)
- Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI, ICSID).

El Banco presta dinero con dos finalidades básicas: la reconstrucción de los países afectados por la IIGM, y a partir de 1961 se dedica en exclusiva a la ayuda al desarrollo para los países más atrasados mediante proyectos específicos que no puedan ser financiados de manera convencional porque su monto sea elevado, requieran bajos tipos de interés o tengan plazos de devolución muy largos.

Los créditos del BM son normalmente a largo plazo, hasta los veinte años. Los proyectos pueden ser energéticos, de infraestructuras, de desarrollo industrial, etc. Como estos proyectos necesitan estudiarse para evaluar su rentabilidad, el BIRF no sólo financia sino que también presta asistencia económica, enviando una Misión de Estudio al país para realizar las investigaciones necesarias. Además de esto, ha hecho también varios estudios sobre el desarrollo global de algunos de sus países miembros.

Sin embargo, el BM no suele financiar el coste total del proyecto, sólo la parte que debe adquirirse en divisas, más o menos un 40 % del total. El resto de la financiación lo ponen los países prestatarios y bancos comerciales que suelen cofinanciar proyectos con el Banco Mundial.

Al igual que el FMI, el Banco Mundial ha sido objeto de críticas por su conexión con los intereses de la política exterior de Estados Unidos, que además tiene el mayor número de votos (16,39 %) y es país de origen de todos los presidentes de la institución. En ocasiones, el BM ha servido como instrumento de presión de EEUU, que ha llegado a denegar medios a países que no estuvieran alineados con ciertas políticas estadounidenses.

Otra de las acusaciones más frecuentes es que no cuenta con suficientes recursos para desempeñar un papel clave en el desarrollo económico de los países más desfavorecidos. Muchos países industriales prefieren que se mantenga esta situación para conceder créditos 'ligados' o 'vinculados'; es decir, que el país prestatario se compromete a comprar todo o gran parte de los suministros en el país prestamista. Esto no sólo favorece las exportaciones de los países industriales sino también la dependencia económica de los países subdesarrollados.

Finalmente, se critican otros aspectos como haber financiado proyectos dañinos para el medio ambiente, perjudicar a los países pobres con el traslado de empresas o residuos contaminantes desde países industriales, prestar dinero a regímenes dictatoriales, o que no prestar suficiente atención a la situación de los pueblos indígenas o al papel de la mujer en los procesos de desarrollo.

**ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES DE ADUANAS Y COMERCIO (AGAAC)
/ GENERAL AGREEMENT ON TARIFFS AND TRADE (GATT)
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) / WORLD TRADE
ORGANISATION (WTO)**

Cuando un país importa bienes procedentes de otro, los productos extranjeros son gravados con un arancel al pasar por la aduana. Este arancel puede ser bajo, para que facilite el libre comercio, o alto, para proteger el mercado nacional. Normalmente los países industriales más desarrollados tenían aranceles generalmente bajos para los productos industriales, pero los países menos desarrollados estipulaban aranceles más altos para fomentar la industria nacional.

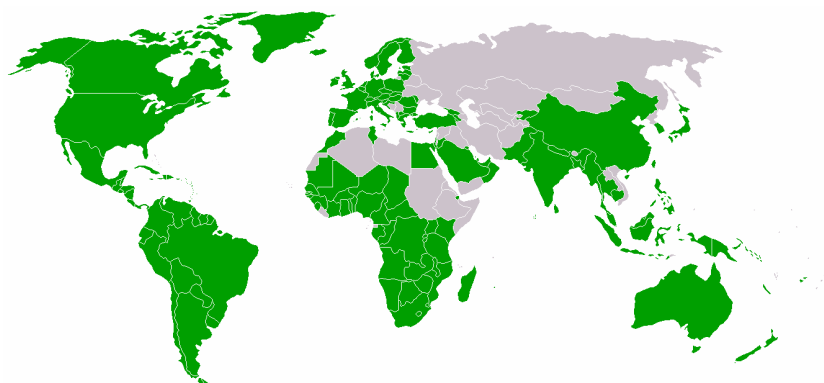
En las reuniones de Bretton Woods, en 1944, se había previsto la constitución de un tercer organismo económico mundial, la Organización Internacional de Comercio. Entre 1946 y 1948 se celebró la Conferencia Internacional sobre Comercio y Empleo en Cuba, en la que se aprobó la "Carta de la Habana", el documento constituyente de la OIC, pero la necesaria ratificación por los distintos gobiernos, especialmente el de los EEUU, no se produjo.

Sin embargo, en 1947, *antes* de aprobarse la Carta de la Habana, se firmó basándose en ésta el Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio (AGAAC), más conocido por sus siglas inglesas GATT (General Agreement on Tariffs and Trade). La entrada en vigor del GATT, un acuerdo para regular el comercio mundial (no un organismo de Naciones Unidas como pretendía ser la Organización Internacional de Comercio), con menos competencias que la Carta de La Habana y sólo para los países capitalistas, significó el fracaso de esta última. La sede del Acuerdo está en Ginebra.

Aunque nació con carácter provisional y no incluía a los países del bloque soviético (que se incorporaron tras la caída del comunismo), estuvo en vigor hasta 1995 y en la actualidad el GATT es una nueva versión del acuerdo de 1947, incluida en la OMC. A lo largo de la vida del GATT se han celebrado ocho conferencias arancelarias denominadas “rondas”, entre 1947 y 1994.

Nombre	Sede	Fecha
I	Ginebra	1947
II	Annecy	1949
III	Torquay	1950-1951
IV	Ginebra	1955-1956
V "Ronda Dillon"	Ginebra	1960-1961
VI "Ronda Kennedy"	Ginebra	1964-1967
VII "Ronda Tokio" antes "Ronda Nixon"	Tokio	1973-1979
VIII "Ronda Uruguay"	Ginebra	1986-1994

La última que se celebró fue la llamada Ronda de Uruguay, entre 1986 y 1994. En esta conferencia, además de acuerdos arancelarios, se acuerda crear la Organización Mundial de Comercio (OMC, en inglés World Trade Organisation o WTO), un organismo incluido dentro del marco de Naciones Unidas y sustitutivo del GATT en todas sus funciones. Está vigente desde el 1 de enero de 1995, y en la actualidad cuenta con 148 miembros. Su sede está en Ginebra, Suiza.



Miembros de la OMC

La OMC es el organismo donde se dirimen los desacuerdos comerciales entre estados, pero en la realidad no tiene un poder significativo para obligar a los países a cambiar su comportamiento comercial. Como máximo puede autorizar al país perjudicado a tomar medidas en represalia.

La OMC funciona básicamente mediante "rondas" de negociación de la Conferencia Ministerial. A partir de la "ronda" fundadora, o *Ronda de Uruguay*, que duró hasta 1994, con posterioridad se han desarrollado:

- Primera ronda: Singapur, 1996.
- Segunda ronda: Ginebra, 1998.
- Tercera ronda (o Ronda del Milenio): Seattle, 1999. Esta ronda fracasa por las protestas masivas y no produce ninguna declaración.
- Cuarta ronda: Doha, 2001. Produce varias declaraciones y decisiones conocidas como "Programa de Doha", para intentar hacer que las reglas comerciales sean más justas con los países en desarrollo. El tema principal es que los países ricos subsidian su agricultura y, además, imponen barreras comerciales a los productos agrícolas de los países pobres. Además, los subsidios permiten a los países ricos exportar sus productos a precios más bajos, monopolizando casi el mercado mundial. Los países pobres argumentan que sin la supresión de los subsidios no se puede hablar de una verdadera liberalización del comercio.
- Quinta ronda: Cancún, 2003. La idea era concretar los acuerdos generales aprobados en Doha. No logra acordar ninguna declaración debido al desacuerdo de los países desarrollados con la posición del grupo denominado G-21 (surgido a raíz de esta ronda e integrado por países del Sur, bajo el liderazgo de China, India, Brasil y Sudáfrica), que reclama la eliminación de los subsidios agrícolas en países desarrollados.
- Sexta ronda: Hong Kong, 2005. Esta ronda se celebró en un ambiente difícil pero se logró redactar una declaración final, cuyo punto más significativo fue el acuerdo de suprimir los subsidios a las exportaciones agrícolas en 2013. Sin embargo, las negociaciones posteriores para concretar este acuerdo no han resultado, por lo que en la actualidad están suspendidas.

Uno de los acontecimientos de mayor relevancia en los últimos años ha sido la incorporación de China a la OMC tras la negociación más larga del organismo, que ha durado 15 años (Rusia todavía no es miembro de la OMC, pero las negociaciones están muy avanzadas). Esto ha significado que China ha tenido que modificar parte de su política económica, pero por otro lado le ha permitido incrementar sus exportaciones. Uno de los casos más significativos es el del textil y el calzado, hasta tal punto que la UE y EEUU se han planteado imponer aranceles a este tipo de productos que venga de China.

La OMC ha sido criticada porque, a pesar de que da igualdad de oportunidades de intervención a todas las naciones, los países pequeños tienen escasa influencia. Desde los sectores más críticos con la OMC se argumenta que en realidad los lobbies (grupos de poder) tienen mucha influencia en la OMC y que los países más ricos, como EEUU o la Unión Europea, siguen impunes cuando no cumplen los acuerdos internacionales e imponen barreras arancelarias a materias primas provenientes de países menos desarrollados.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (UNDP)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, fue fundado en 1965 y es el cuerpo del sistema de las Naciones Unidas encargado de la promoción del desarrollo.

En la Cumbre del Milenio celebrada por las Naciones Unidas en septiembre de 2000 se establecieron los llamados Objetivos del Milenio, que deben lograrse antes de 2015. Se ha encomendado al PNUD que contribuya a alcanzar esta meta. Su acción se centra en proporcionar a los países en desarrollo servicios de asesoramiento basados en conocimientos especializados y propiciar el establecimiento de coaliciones nacionales, regionales y mundiales para el logro de ese cambio. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son una agenda ambiciosa para reducir la pobreza y sus causas y manifestaciones.

Los objetivos comprenden lo siguiente:

- Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal y la igualdad entre los sexos
- Reducir la mortalidad de menores de 5 años y la mortalidad materna en dos terceras partes y en tres cuartas partes respectivamente
- Detener la propagación del VIH/SIDA y el paludismo
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- También comprenden el objetivo de fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio y el alivio de la carga de la deuda

Desde 1990 el PNUD elabora el prestigioso Informe sobre el Desarrollo Humano. En este informe se incluye el Índice de Desarrollo Humano, una clasificación de 174 países para la que se tienen en cuenta no sólo los datos macroeconómicos del Producto Nacional sino además otros indicadores sociales. El Informe sobre Desarrollo Humano contiene datos sustantivos sobre la mayoría de los indicadores de desarrollo. Ese Informe, que se publica todos los años, clasifica a todos los países en función de variables como el ingreso per cápita, la alfabetización, la esperanza de vida y el respeto a los derechos de la mujer. El propósito es volver a colocar al ser humano en el centro del proceso de desarrollo. El sitio Web del Informe sobre Desarrollo Humano es: <http://hdr.undp.org/reports/>

**LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y
DESARROLLO (UNCTAD)
UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT**

En 1964 se creó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD (*United Nations Conference on Trade and Development*) por iniciativa de la ONU para promover el comercio de los países en desarrollo, estabilizar los precios de sus exportaciones y eliminar las barreras de entrada a los países industriales. Cuenta con 191 países miembros. Se han celebrado hasta el momento once conferencias. Tiene su sede en Ginebra, Suiza.

En la actualidad, el programa de la UNCTAD se centra en las siguientes tareas:

- Análisis de la globalización y su efecto sobre las estrategias de desarrollo.
- Fomento del comercio internacional de bienes y servicios y productos básicos ayudando a los países en desarrollo a aprovechar los efectos positivos de la globalización y la integración económica.
- Fomento de la inversión y de la transferencia de tecnología a los países en desarrollo.
- Ayuda a la creación de infraestructuras de servicios para el desarrollo y la eficiencia comercial.
- Presta una atención especial a los Países Menos Adelantados, sin Litoral e Insulares.

**ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
(OCDE)
ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT
(OECD)**

Es el organismo heredero y sustituto de la anterior OECE (Organización Europea de Cooperación Económica) que había sido creada en 1948 para administrar los fondos del Plan Marshall y fomentar la liberalización del comercio intraeuropeo¹.

¹ El Plan Marshall es el nombre por el que se conoce el Programa de Reconstrucción Europeo anunciado por el entonces secretario de estado norteamericano George Marshall. Ante la penuria europea y la imposibilidad financiera de comprar productos norteamericanos este plan de ayuda demandaba una coordinación previa de los países europeos para su aplicación. Dieciséis países aceptaron la ayuda y se reunieron en una Conferencia en París en septiembre de 1947. La Conferencia tenía un triple objetivo: impedir la insolvencia europea que hubiera tenido nefastas consecuencias para la economía norteamericana, prevenir la expansión del comunismo en Europa y crear una estructura que favoreciera la implantación y el mantenimiento de regímenes democráticos. La aprobación por parte del Congreso norteamericano del Plan se produjo en abril de 1948. Ese mismo mes se creó la OECE (Organización Europea de Cooperación Económica) para repartir y concretar la ayuda. Se calcula que en total el Plan supuso una ayuda de 13.000 millones de dólares entre 1947 y 1952. El éxito del plan fue esencial para la recuperación económica y el asentamiento de los regímenes democráticos en Europa Occidental. España, que no cumplía ningún requisito

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, creada en 1961, es un club de países ricos dedicado principalmente al estudio de los problemas económicos y a la coordinación de sus políticas. La Secretaría General de la OCDE está en París, y está compuesta por 30 países con regímenes democráticos y de economía de mercado. Este organismo no presta dinero.

Los países miembros producen las dos terceras partes de los bienes y servicios del mundo. En la realidad la OCDE actúa como centro de decisión que coordina las políticas de los países ricos y encauza su presión sobre otros organismos internacionales.

Entre sus áreas de actuación se cuentan:

- Mejora de las estadísticas y comparación de datos internacionales. Puesta a punto y perfeccionamiento del Sistema Normalizado de Cuentas Nacionales.
- Elaboración de informes periódicos sobre los países miembros que van acompañados de recomendaciones que ejercen considerable influencia sobre los responsables de las políticas económicas nacionales.
- Elaboración de estudios monográficos sobre problemas concretos.
- Elaboración de informes y análisis sobre las tendencias económicas con métodos de prospectiva que permiten la coordinación de las políticas económicas.
- Coordinación de ayudas mutuas de carácter financiero en situaciones de dificultades temporales de una Balanza de Pagos.

Países miembros de la OCDE y fecha de entrada en la organización:



democrático, fue excluida del Plan lo que hizo aún más duro el lento proceso de recuperación tras la guerra civil.

Alemania (1961)	Finlandia (1969)	Nueva Zelanda (1973)
Australia (1971)	Francia (1961)	Noruega (1961)
Austria (1961)	Grecia (1961)	Holanda (1961)
Bélgica (1961)	Hungría (1996)	Polonia (1996)
Canadá (1961)	Irlanda (1961)	Portugal (1961)
Corea (1996)	Islandia (1961)	Reino Unido (1961)
Chequia (1995)	Italia (1961)	Suecia (1961)
Dinamarca (1961)	Japón (1964)	Suiza (1961)
España (1961)	Luxemburgo (1961)	Turquía (1961)
Estados Unidos (1961)	Méjico (1994)	Eslovaquia (2000)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) **INTER AMERICAN BANK OF DEVELOPMENT (IADB)**

El Banco Interamericano de Desarrollo es una organización financiera internacional establecida en Washington DC en diciembre de 1959 con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe y promover su integración comercial regional. En la actualidad tiene 47 Estados miembros, varios de los cuales no pertenecen al continente americano.

El BID es el banco regional de desarrollo más grande a nivel mundial y ha servido como modelo para otras instituciones similares a nivel regional y subregional. No tiene ninguna vinculación con el Fondo Monetario Internacional.

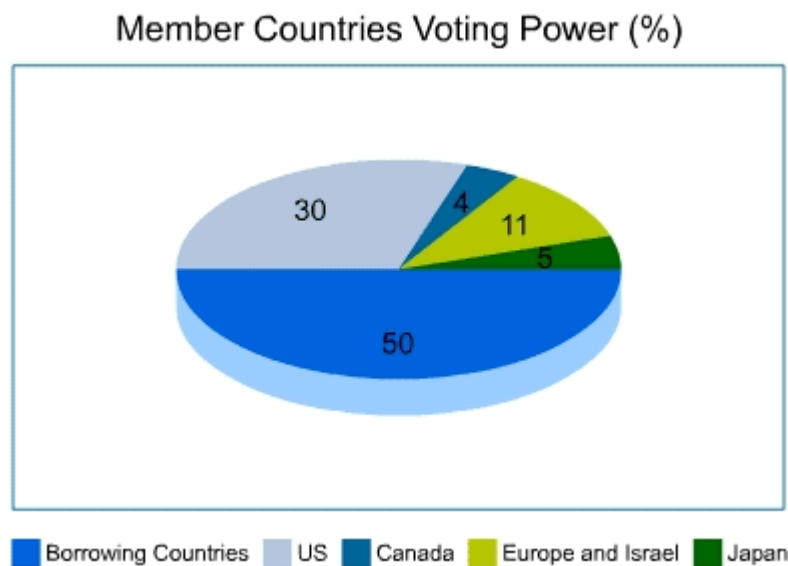
Sus funciones principales son destinar su capital propio, los recursos que obtiene en los mercados financieros y otros fondos disponibles a financiar el desarrollo de sus países miembros prestatarios; complementar la inversión privada cuando el capital privado no está disponible en términos y condiciones razonables, y proveer asistencia técnica para la preparación, financiamiento y ejecución de los programas de desarrollo. Por norma cada año el BID debe utilizar más del 40% de sus recursos en programas que mejoren la equidad social en la región.

Los países miembros se clasifican en dos tipos: miembros no prestatarios y miembros prestatarios. Los **miembros no prestatarios** no reciben financiamiento alguno pero se benefician de las reglas de adquisiciones del BID, pues sólo los países miembros pueden procurar bienes y servicios a los proyectos financiados por el banco. Los miembros no prestatarios son: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Corea, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

Por otro lado, los 26 **miembros prestatarios** del BID poseen en conjunto el 50.02% del poder de voto en el directorio y se dividen en 4 grupos de acuerdo al porcentaje máximo de financiamiento que pueden recibir:

- **Grupo A:** Argentina, Brasil, México y Venezuela. Porcentaje máximo de financiamiento: 60 %
- **Grupo B:** Chile, Colombia y Perú. Porcentaje máximo de financiamiento: 70 %
- **Grupo C:** Bahamas, Barbados, Costa Rica, Jamaica, Panamá, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay. Porcentaje máximo de financiamiento: 80 %
- **Grupo D:** Belice, Bolivia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay. Porcentaje máximo de financiamiento: 90 %

Dentro del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo se encuentran la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin). La CII fue establecida para contribuir al desarrollo de América Latina mediante el respaldo financiero a empresas privadas de pequeña y mediana escala. El Fomin fue creado en 1992 para promover la viabilidad de las economías de mercado en la región.



**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)
ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN
(ECLAC)**

La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. En 1984, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

Su sede está en Santiago de Chile, pero tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en México, D.F. y la otra para la subregión del Caribe, situada en Puerto España. Tiene también oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

La CEPAL tiene actualmente cuarenta y un estados miembros y siete asociados. Analiza e investiga temas de interés económico, publica los resultados de esos estudios, presta asistencia técnica, participa en seminarios y conferencias e imparte cursos de formación. Gran parte de su prestigio lo debe a Raúl Prebisch, el economista que dirigió la CEPAL durante sus primeros años y que enfocó el análisis del desarrollo económico de la región desde un punto de vista riguroso pero original, apartado de las corrientes económicas dominantes y muy enfocado a los problemas específicos de la región.

Los países miembros de la CEPAL son: Alemania, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Francia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Italia, Jamaica, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

Los países asociados son: Anguila, Antillas Neerlandesas, Araba, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Montserrat y Puerto Rico.

ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN

UNIÓN EUROPEA (UE)

La Unión Europea (UE), es la organización supraestatal de ámbito europeo dedicada a incrementar la integración económica y política y a reforzar la cooperación entre sus estados miembros. Aunque sus orígenes se remontan al final de la Segunda Guerra Mundial (Comunidad Europea del Carbón y del Acero en 1951 y Comunidad Económica Europea en 1958), la Unión Europea actual fue establecida en 1993, cuando entró en vigor el Tratado de Maastricht. En la actualidad existe un mercado único donde las personas, las mercancías, los servicios y los capitales circulan sin restricciones (con ciertas excepciones).

En cuanto a su organización económica, la Unión Económica y Monetaria (UEM) es la zona con una moneda única dentro del mercado único de la Unión Europea. Esta moneda es el Euro. Los billetes y monedas de euro se pusieron en circulación el 1 de enero del 2002. El euro se ha convertido en la segunda moneda del mundo y se está afirmando cada vez con mayor fuerza como moneda de reserva y de pago junto al dólar.

La Euro Zona está compuesta por doce de los 25 Estados miembros de la UE (se excluyen los diez países que se incorporaron en 2004, así como Reino Unido, Dinamarca y Suecia). El euro no ha sido adoptado aún por los nuevos países miembros porque éstos deben demostrar antes que están preparados para adoptarlo como moneda nacional. Deben cumplir todas las condiciones que se han exigido a los «antiguos» Estados miembros: un déficit presupuestario inferior al 3% del PIB, una deuda inferior al 60% del PIB, una inflación moderada y unos tipos de interés próximos a la media de la UE.

El Banco Central Europeo (BCE) fue creado en 1998 para introducir y gestionar la nueva moneda, efectuar operaciones con divisas y garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de pago. Es también responsable de fijar las grandes líneas y ejecutar la política económica y monetaria de la UE. Una de las principales tareas del BCE es mantener la estabilidad de precios en la zona euro, preservando el poder adquisitivo del euro.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC) NORTH AMERICAN FREE TRADE AGREEMENT (NAFTA)

El NAFTA es el Tratado De Libre Comercio (más adelante TLC) o North American Free Trade Agreement (NAFTA), un conjunto de reglas que acuerdan los países de Estados Unidos, Canadá y México para vender y comprar productos y servicios. Se denomina "zona de libre comercio", ya que debido a las reglas que disponen definen cómo y cuándo se eliminarán las barreras arancelarias para conseguir el libre acceso de los productos y servicios entre las tres naciones participantes. El TLC fue firmado por los tres países el 17 de diciembre de 1992, entrando en vigor el 1 de enero de 1994.

Los principales objetivos del Tratado de Libre Comercio son:

- Promover las condiciones para una competencia justa,
- Incrementar las oportunidades de inversión,
- Proporcionar la protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual,
- Establecer procedimientos eficaces para la aplicación del TLC y para la solución de controversias,
- Eliminar barreras al comercio entre Canadá, México y Estados Unidos, estimulando el desarrollo económico y dando a cada país signatario igual acceso a sus respectivos mercados.

Al contrario que la Unión Europea, NAFTA es sólo un acuerdo internacional y no crea organismos gubernamentales supranacionales, ni una serie de leyes por encima de las nacionales. Otra diferencia con la Unión Europea es que es un acuerdo para promover el libre comercio de bienes y servicios, pero no incluye a las personas.

MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)
MERCADO COMUM DO SUL (MERCOSUL)

MERCOSUR es una unión aduanera compuesta por Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Venezuela. Creado en 1991, establece un régimen aduanero externo común y, desde 1999, una zona libre de aranceles entre sus integrantes. Cuando éstos se consoliden se pretende la creación de un Mercado Común (lo que significaría una unión aduanera y libre movimiento de capital y trabajo). Tiene como estados asociados a Bolivia, Chile, Perú, Colombia y Ecuador. El Mercosur, Bolivia y Chile han establecido que todo su territorio constituye un *Área de Libre Residencia con derecho a trabajar* para todos sus ciudadanos, sin otro requisito que acreditar la nacionalidad y no poseer antecedentes penales (aunque esto no equivale a la libre circulación de personas).